FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 22 de septiembre de 2000 mediante Resolución No. SC.INV.DJMV.G.09.0004863 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de diciembre del 2000. Fue inscrita en el Mercado de Valores mediante la Resolución No. 2000.2.10.0025.

El objeto social es dedicarse a administrar negocios fiduciarios, actuar como agente de manejo en procesos de titularización y en general, realizar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que estén relacionados con las actividades propias de las administradoras de fondos y fideicomisos, y los que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.

1.2 Aumento de capital

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, estableció que las Administradoras de Fondos y Fideicomisos con objeto social la administración de negocios fiduciarios y de procesos de titularización deberán presentar un capital mínimo y pagado de US$600.000 hasta el 16 de mayo de 2018.

De acuerdo con la escritura pública con fecha 21 de mayo del 2018, la Fiduciaria procedió a realizar el aumento de capital por US$292.231.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que

se presentan. Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico, y bajo la hipótesis de negocio en marcha.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes: i) NIC 1 – Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes (1 de enero del 2022), ii) NIIF 3 – Definición un negocio (1 de enero del 2020); iii) NIC 1 y NIC 8 – definición de materialidad (1 de enero del 2020); iv) NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Proporcionar certidumbre por los efectos potenciales causados por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancarias IBOR (1 de enero del 2020); v) Marco Conceptual – Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); y vi) NIIF 17 – Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad e inversiones convertibles en menos de 90 días

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Costo amortizado; ii) Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio); y, iii) Valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros son presentados en las categorías: i) Costo amortizado; y, ii) Valor razonable con cambios en resultados. La Administración clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento

inicial, dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

La Compañía mantuvo activos financieros en la categoria a costo amortizado. La compañía mantuvo pasivos financieros únicamente en la categoria de pasivos financieros a costo amortizado. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía basada en su modelo de negocios mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Representados por cuentas por cobrar clientes e inversiones, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

Pasivos financieros a costo amortizado

Representados por cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar relacionadas, los cuales se clasifican a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Activos financieros a costo amortizado

(Véase página siguiente)

Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar clientes se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución practica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

Inversiones

Las inversiones se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Pasivos financieros a costo amortizado

Cuentas por pagar proveedores

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, sin embargo, se ha considerado como solución practica determinar el valor nominal (valor de factura) equivalente al costo amortizado si dichos créditos no son superiores a 12 meses.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito en base a la experiencia de la Administración NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese. La Compañía evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos, neto

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse; y comprende edificio, instalaciones, muebles y enseres, y equipos de computación. El costo incluye los

desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos.

Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Edificios e instalaciones	69 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículo	5 años
Equipos de Computación	3 años

2.7 Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías y está medida inicialmente al costo de construcción. Luego de su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación se calcula utilizando el método lineal durante la vida útil estimada, que se indica a continuación:

Edificio	69 años

2.8 Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se compone de garantías dadas por el arriendo de las oficinas, las cuales se encuentran medidas al costo.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y de inversión)

Las propiedades y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

(Véase página siguiente)

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(Véase página siguiente)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos, con respecto a provisiones de jubilación patronal y desahucio.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada

(iii) Decimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 4.21% (2018: 4.25%) la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

(Véase página siguiente)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al Estado de Resultado en el periodo en el que surgen, de igual manera las reversiones por reducción y liquidación anticipadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al Cliente, considerando el grado de terminación al final del período sobre el que se informa.

2.14 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable del devengo.

2.15 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los Accionistas de la Compañía.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (Riesgo de tasa de interés, tipos de cambio y de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.2 Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

(Véase página siguiente)

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

En relación con los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, se clasifica únicamente en "inversiones a costo amortizado" (Véase Nota 7) que generan rendimientos a tasas fijas de rentabilidad exponiendo a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable.

La Compañía controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con el nivel de riesgo aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de este excedente hasta el momento en que sean requeridos.

3.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, inversiones y cuentas por cobrar clientes.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

Respecto a los bancos e instituciones donde se mantiene el efectivo e inversiones tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA+"

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	2019	2018
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de saldos por cobrar a clientes, o una deficiencia en cobranzas.

De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorgó créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollo los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

3.3.1 Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.

3.3.2 Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2019 y 2018, son los flujos obtenidos provenientes de la prestación de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalente de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados e impuestos.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

3.4.1 Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

3.4.2 Análisis mensual de indicadores para evaluar la gestión en determinados procesos.

3.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en funcionamiento con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el segmento de negocio, la Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Cuentas por pagar relacionadas	195	195
Cuentas por pagar proveedores	4 979	10 124
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(343.522)	(310.394)
Deuda neta	(338.348)	(300.075)
Total patrimonio neto	747.220	754.550
Capital total	408.872	454 475
Ratio de apalancamiento	**0%**	**0%**

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración

(a) Vida útil de las propiedades y equipos, y de inversión

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año (Ver nota 2.6 y 2.7).

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Ver Nota 2.12).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Vèase página siguiente)

	2019	2018
Activos financieros al costo amortizado		
Efectivo	143.522	110.394
Inversiones a costo amortizado	200.000	200.000
Cuentas por cobrar comerciales	29.939	52.636
Total activo financiero	373.461	363.030
Pasivos financieros al costo amortizado		
Cuentas por pagar proveedores	4.979	10.124
Cuentas por pagar relacionadas	195	195
Total pasivos financieros	5.174	10.319

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

5.2.1 Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

5.2.2 Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

5.2.3 Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

No existen instrumentos financieros medidos de acuerdo con los párrafos anteriores.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Composición	2019	2018
Efectivo (a)	143.522	110.394
Inversiones a costo amortizado (b)	200.000	200.000
	343.522	310.394

(a) Incluye principalmente depósitos mantenidos en el Banco del Pacífico S.A., de libre disponibilidad.

(b) Corresponde a inversiones cuyo vencimiento son menores a 3 meses desde la fecha corte de los estados financieros. (Ver Nota 7).

7. INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

(Véase página siguiente)

Composición	Tasa de rendimiento %		Fecha de vencimiento	Sald
Institución financiera	2019	2018	2019	
Banco del Pacífico S.A.				

8. CUENTAS POR COBRAR

Composición	2019	2018
Empleados	132.996	117.159
Comerciales (a)	29.939	52.636
Accionistas	26.432	28.832
Otros	2.204	1.955
	191.571	200.582

(a) Corresponde a valores pendiente de cobro por comisiones por manejo administrativo y honorarios por estructuración.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Composición:

Descripción	Edificios	Muebles y Enseres	Vehículo	Equipo de Computación	Equipos de oficina	Total
Al 1 de enero del 2018						
Costo	202.232	30.264	57.661	24.972	3.742	322.137
Depreciación acumulada	(25.680)	(23.738)	(28.035)	(21.773)	(3.179)	(105.671)
Valor en libros	176.552	6.529	29.626	3.196	563	216.466
Movimiento 2018						
Adiciones	-	19.912	120.535	-	-	140.447
Depreciación	(3.210)	(800)	(12.648)	(906)	(82)	(17.695)
Al 31 de diciembre del 2018						
Costo	202.232	50.176	178.196	24.972	3.742	459.318
Depreciación acumulada	(28.890)	(24.568)	(40.683)	(22.679)	(3.261)	(120.100)
Valor en libros	173.342	25.608	137.513	2.294	481	339.218
Movimiento 2019						
Adiciones		4.880	-	4.679	-	9.559
Retiros/ajustes	-		(30.000)	-	-	(30.000)
Depreciación	(3.210)	(2.609)	(14.255)	(597)	(70)	(20.841)
Al 31 de diciembre del 2019						
Costo	202.232	55.056	178.196	29.651	3.742	468.877
Retiros/ajustes	-	-	(30.000)	-	-	(30.000)
Depreciación acumulada	(32.100)	(27.197)	(54.938)	(23.375)	(3.331)	(140.941)
Valor en libros	170.132	27.859	93.258	6.276	411	297.936

La Compañía no mantiene en garantía ninguna propiedad, ni equipo.

10. PROPIEDAD DE INVERSIÓN, NETO

(Véase página siguiente)

Composición	2019	2018
Edificio	76.935	76.935
(-) Amortización acumulada	(11.972)	(10.871)
	64.963	66.064

Corresponde a la oficina que tiene un área útil de 52.38 metros cuadrados, ubicada en séptimo piso del Edificio Blue Towers; y parqueo ubicado en el mismo edificio.

11. CUENTAS POR PAGAR

Composición	2019	2018
IESS	6.311	7.847
Proveedores (a)	4.979	10.124
Relacionadas	195	195
Otros	-	878
	11.485	19.044
(-) Porción a largo plazo	-	(877)
	11.485	18.167

(a) Correspondiente a valores pendientes de pago por la adquisición de bienes y servicios, los mismos que son liquidados en el corto plazo.

12. IMPUESTO POR PAGAR

Composición	2019	2018
Impuesto a la renta (Ver Nota 13)	8.144	4.425
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	3.361	6.767
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	127	176
Impuesto al Valor Agregado	2.078	2.478
	13.730	13.846

13. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias

(Véase página siguiente)

Composición	2019	2018
Impuesto a la renta corriente (i)	20.653	17.202
Impuesto a la renta diferido (ii)	(3.517)	(2.854)
	17.136	14.348

(i) Corresponde a la determinación del impuesto causado, como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	38 794	64 031
Menos 15% Participación Laboral	(5 819)	(9.605)
Utilidad antes de impuesto a la renta	32.975	54 426
Más: Gastos no deducibles	14 917	23 765
Mas: Generación de diferencias temporarias	45.985	-
Base imponible de impuesto a la renta	93 877	78 191
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	20.653	17.202

(ii) Corresponde al registro del activo por impuesto diferido que se origina por cuanto la Compañía considera como no deducible el gasto de jubilación patronal y desahucio. A continuación, un análisis:

Bases para determinar el activo por impuesto diferido	2019	2018
Provisión de jubilación y desahucio de años anteriores	12 971	-
Provisión de jubilación patronal y desahucio	15.986	12.971
Base fiscal del periodo	28 957	12 971
Tarifa del impuesto a la renta	22%	22%
Saldo del activo al 31 de diciembre del	6 371	2.854
Saldo del activo al 1 de enero del	2.854	-
(Ingreso) Gasto por impuesto diferido	(3.517)	(2.854)

(c) Impuesto a la renta por pagar

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	20.653	17.202
Menos:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(12 509)	(12.777)
Saldo por pagar de la Compañía	8.144	4.425

(d) Reformas tributarias

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja 3 puntos % de tarifa general impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportador habitual que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción 100% gastos de publicidad exportador habitual y turismo receptivo
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre capitales de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2020:

- Contribución única y temporal equivalente al 0.10% (de US$1.000.000 a US$5.000.000), 0.15% (de US$5.000.001 a US$10.000.000) y 0.20% (de US$10.000.001 en adelante) en función del nivel de ingresos gravados declarados en el periodo fiscal 2018 para las personas sociedades, con sus excepciones y límites establecidos en la resolución respectiva, y pagadera hasta marzo del año 2020, 2021 y 2022 a ser declaradas en el formulario 124.
- Serán ingresos gravados la reversión de provisiones de jubilación y desahucio, si dichas provisiones fueron gastos deducibles en periodos anteriores.
- La distribución de dividendos para personas naturales residentes en el Ecuador, será considerada en un 40% gravable con una retención de hasta el 25% (tabla progresiva), y para el caso de sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador la retención será del 25%.
- Las personas naturales residentes en el Ecuador, ya no tendrán como crédito tributario el impuesto pagado por la Sociedad que distribuye las utilidades.
- La capitalización de las utilidades no se considerarán distribución de dividendos.
- Los gastos financieros no podrán superar el 20% del EBITDA.
- Las personas naturales que superen los US$100.000 de ingresos netos no podrán deducirse los gastos personales para su impuesto a la renta, solo en casos extraordinarios de enfermedad.
- Desde el año 2021, las provisiones de desahucio serán deducibles únicamente con la emisión del estudio actuarial, sin embargo, para la jubilación patronal se debe cumplir mínimo 10 años en la empresa y que dicha provisión deba ser invertida en un fondo de inversión calificado.
- Pueden acogerse al impuesto único las actividades agropecuarias no industrializadas.
- El impuesto único al banano ahora se determinará en función de las ventas brutas anuales.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta
- Se exonera del ISD a los créditos negociados en el exterior con un plazo a 180 días.
- Se exonera del ISD a la distribución de dividendos a cuyos Accionistas o Socios se encuentre en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición
- Se tarifa con 0% de I.V.A. las flores en estado fresco, trituradas y preservadas, el papel periódico, las embarcaciones y maquinarias y entre otros para el sector pesquero artesanal, los servicios de dominio web, computación en la nube, y entre otros productos.
- Se tarifa con 12% de I.V.A. los servicios o bienes de artesanos calificados que superen los montos para llevar contabilidad.
- Nuevo régimen para microempresas, con un impuesto único del 2% de los ingresos brutos, con sus excepciones, como la actividad constructiva, inmobiliaria y de servicios profesionales.

La Compañía ha analizado los cambios y lo ha puesto en práctica en caso de aplicar.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(Véase página siguiente)

Composición	Saldo Inicial	Adiciones	Pagos	Saldo Final
Año 2019				
Vacaciones	30.831	7.012	(5.857)	31.986
Participación de utilidades a trabajadores	9.605	5.819	(9.605)	5.819
Décimo cuarto sueldo	2.179	3.416	(3.159)	2.436
Décimo tercero sueldo	1.599	11.523	(11.665)	1.457
Fondo de reserva	836	20.960	(21.292)	504
	45.050	48.730	(51.578)	42.202
Año 2018				
Vacaciones	24.084	10.428	(3.681)	30.831
Participación de utilidades a trabajadores	16.595	9.904	(16.895)	9.604
Décimo cuarto sueldo	2.188	3.575	(3.583)	2.180
Décimo tercero sueldo	1.943	13.110	(13.454)	1.599
Fondo de reserva	1.111	21.642	(21.917)	836
	45.921	58.659	(59.530)	45.050

15. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Composición	2019	2018
Jubilación patronal	74.304	71.405
Desahucio	17.362	17.175
	91.666	88.580

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	0,00%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	5,90%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez (a)	M IESS 2002	TM IESS 2002

(a) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados integrales y otros resultados integrales respecto a jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe actuarial son los siguientes:

(Véase página siguiente)

	2019	2018
Costos laborales	3.086	15.240

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe del actuario son los siguientes:

	2019	2018
Saldo inicial	88.580	73.340
Costo laboral por servicios actuales	12.233	8.455
Costo financiero	3.753	2.961
Ganancias o Pérdidas, actuariales (a)	(12.900)	3.824
Saldo final	91.666	88.580

(a) De acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral. En el año 2018, la Fiduciaria consideró que el efecto no es significativo por lo cual ajustó este valor contra resultados del ejercicio.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a US$600.000, el cual está dividido en 600.000 acciones ordinarias y nominativas de US$1.

17. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre de 2019, los Accionistas de la Compañía decidieron transferir de resultados acumulados a reserva facultativa por US$7.129 según Acta de Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, los Accionistas de la Compañía decidieron transferir de resultados acumulados a reserva facultativa por US$7.129 según Acta de Junta General de Accionistas del 2 de marzo de 2018.

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

(Véase página siguiente)

Composición	2019	2018
Gastos del personal	389.296	383.373
Impuestos y contribuciones	43.720	43.681
Administración de Fideicomisos	37.405	37.855
Honorarios y servicios prestados	30.286	31.057
Deterioro vehículo	30 000	-
Depreciación	20.842	17 695
Mantenimiento	16.894	20.636
Amortización	11 972	10.871
Servicios básicos	10.758	10.648
Otros	7.540	7 237
Alquiler	3.056	3.056
Suministros y materiales	2.311	2 366
Publicidad y propaganda	142	1.083
	604.222	569.558

19. CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Composición	2019	2018
Inscritos		
Inmobiliario	3.685.311	4 020.214
Inversión	3.350.111	-
Administrativos	446.003	446 003
Titulanzación	342 959	284.230
No inscritos		
Administrativos	30.785.624	31.456.800
Garantía	15.807.205	15 752.380
Inmobiliario	-	61.920
	54.417.213	52.021.547

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Efectos del COVID-19 en el Ecuador

i) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo No. 00126-2020 del Ministerio de Salud Pública para declarar el estado de emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población, la cual tendrá una vigencia de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario;

ii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 161 de fecha 13 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo Interministerial No. 0000001 del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para establecer que a partir

de las 00h00 del viernes 13 de marzo de 2020, el cumplimiento de un Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un período ininterrumpido de catorce (14) días, a todo viajero de nacionalidad ecuatoriana o de cualquier otra nacionalidad que ingrese al territorio de la República del Ecuador;

iii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de marzo del 2020, se expide el Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador para declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, donde se restringe la circulación y la jornada laboral con sus excepciones; y,

iv) En base a lo antes expuesto, la Fiduciaria ha considera como planes de acción elaborar un flujo de caja priorizando los egresos estrictamente necesarios, un flujo de caja para proyectar la liquidez de la Fiduciaria a 12 meses, estrategias comerciales adaptadas a las circunstancias económicas de la demanda, evaluación de la continuidad de los clientes, prioridad a la gestión de cobranzas, evaluación de la inversión en Fondos de Inversión, entre otros, sin embargo se desconocen otras circunstancias que puedan afectar de forma negativa a las finanzas de la Fiduciaria. La Administración de la Fiduciaria no tiene entre sus planes liquidar a la Compañía en el corto plazo, por cuanto los planes de acción se han determinado para su continuidad.

A excepto de lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Fiduciaria, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ing. Silvia Patricia Celleri
Gerente General

Ing. María Mateo
Contadora General